

# FR. GERUNDIO.



## La campana y los gigantes.

¿Quién está en Toledo y se viene sin ver por sus propios ojos la gran CAMPANA? Cabalmente era el objeto que mas en sus mientes llevaba y tenia de continuo mi PELEGRIN. Mudo de espanto se quedó el bueno de TIRABEQUE al echar la vista á aquella montaña de metal fundido. Y puesto debajo de ella y tendiendo una mirada circular; «¡válgame Dios, mi amo (esclamó), y qué grandes son las obras del señor!—Paréceme, PELEGRIN, le dije, que en esto no ha andado exagerada la fama, porque vista la estension de su diámetro tengo para mi que pudieran muy bien, como dice el vulgo, trabajar debajo de la campana siete sastres sin estorbarse unos á otros.—Señor, y aun siete ministros pienso yo que podian despachar

cada uno en su mesa. Y aun yo los traeria aquí, y les diria: «Ea, hermanos ministros, aquí teneis vuestro despacho cada quisque: si lo haceis bien, la voz de esta campana pregonará vuestras glorias por el mundo: si lo haceis mal, caiga esta monterilla sobre vosotros y os aplane.—Hombre, hombre, eso es muy fuerte; es peor que lo de la espada de Damocles.—Crea vd., mi amo, que toda esta responsabilidad de campana se necesita para hacer repicar en regla á esta clase de sacristanes.»

*Mil trescientas cuarenta y tres arrobas* pesa la esquillilla ó tintinnábulo, y *mil y trescientas cuarenta y tres libras* el badajo ó lengüeta del tal cencerillo.

Bajamos en seguida á ver los GIGANTONES. Una muger mas sorda que un rico á los clamores de un pobre, y mas áspera que un portero de Secretaria, era la encargada de enseñarnos la cuadrilla gigantesca. «Esta es la España,» nos decia señalando á la primera figura.—Oiga vd., buena muger, le preguntó TIRABEQUE: esta España supongo que no será del dia:—Cá, no señor, le respondió la vieja conductriz; esta es muy antigua.—Tál me parecia á mi, porque si la España antigua era gigante, la de ahora se ha quedado bastante piméa.—¿Bastante qué? preguntó la sorda.—Bastante enana, señora, le respondió PELEGRIN.

«Esta es la India, proseguía la muger. Esta es Lásia: esta Laurópa, esta la gigantilla, este el gigantillo: esta la Gran Turca; este el Gran Turco: este es el Cid.—Diga vd., tia Calasparra, ó cómo sea su nombre: ¿y quién ha sido el que inventó vestir al Cid con casaca y sombrero tricornio?—Vaya vd. á preguntárselo al que se lo puso, respondió con una amabilidad encantadora.—Esta es la *Tarasca*, dijo señalando á una monstruosa sierpe de madera

pintada, sobre la cual y hácia el medio del espinazo habia una figura de muger vestida á la moderna, especie de maniqui que movido por un muchacho; pequeño Jonás que en el vientre del animalucho se ocultaba, daba sus brinquítos, hacía sus figuras de baile, y otras mil evoluciones.—¿Y qué nombre tiene esa señorita? preguntó TIRABEQUE á á nuestra conductora.—Esa es *Ana Bolena*, respondió la muger con mucho énfasis y con un aire de erudicion histórica admirable.

«Válgame San Nicodemus! exclamé yo: y quién habia de decir á toda una Reina de la Gran Bretaña, á la muger de Enrique VIII nada menos, á la que movió el cisma de Inglaterra, que habia de venir á parar en monote de la *Tarasca* de Toledo, y en servir de danzarina en las procesiones y de diversion y recreo á los bobalicones de Vargas y á las viejas y muchachos de Yepes y de Orgaz!» Y nos salimos sin echar guindas ni á una ni á otra *Tarasca*, es decir ni á Ana Bolena ni á la muger que nos la habia enseñado, si bien dejando á la segunda *Tarasca* para que comprara unas guindas á su tiempo.

### Casas y calles de Toledo.

Las casas de Toledo son hipócritas por lo general, pero es una hipocresía de buen género y al revés de la farisaica, pues estas aparecen por fuera feas y pobres, y por dentro son cómodas, desahogadas y hermosas. Reina en ellas generalmente la limpieza y el aseo, porque el aseo y limpieza es una de las muchas buenas cualidades que distinguen á los Toledanos.

¡Pero las calles....! Vive Dios que si hay un remedo vivo de las dificultades de nuestra situa-

cion, son las calles de Toledo. Solo el laberinto de nuestra hacienda se puede comparar á aquellos estrechos, tortuosos é intrincados callejones. Aquello no es andar, aquello es una continua representacion de la Ascension y del Descendimiento; un incesante alternar entre el «*tendimus ad alta*,» y el «*ad ima descendit*:» y algunas están tan pendientes que casi es menester ir provisto de una escala portatil para subir por ellas. Cada piedra es una conspiracion contra los pies; cada canto una cuestion inabordable: y aun podria muy bien aplicarse á las calles de Toledo lo que de la villa de Ubrique en el reino de Granada dejó escrito un curioso viajero, de estos poetas decimistas que hay por el estilo del cura de Fruime:

De las calles el trabajo  
no tiene ponderacion,  
porque todas ellas son  
cuestas arriba y abajo;  
cada piedra es como un ajo  
con picantes punterías,  
y en continuas agonías  
el que á pisarlas se atreve  
resbala siempre que llueve,  
y llovió en aquellos dias.

Yo andaba ya tan molido, que hubiera deseado poder cambiar los pies por las manos, á fin de proporcionar á aquellos el descanso indispensable. Si el camino de la gloria es tan áspero y estrecho como dicen, y el del templo de la inmortalidad tan pendiente y supino como nos cuentan, en Toledo se está siempre en el templo de la inmortalidad y en la vía para la gloria.

## Mariano Alemillo.

Atinado y previsor por demas anduvo TIRABEQUE en no querer darse á conocer en Toledo, por lo cual salía poco, y evitaba cuanto podía el reunirse con su amo. Asi logró evadir las impertinencias de la muchedumbre de curiosos, que al modo que el Bautista lleva siempre el índice estendido como señalando al señor y diciendo: «*ecce Agnus Dei; ecce qui tollit peccata mundi*», asi aquellos Santos Juanes, ó por lo menos Juanes dado que no fuesen Santos, tenian de continuo el dedito en puntería hácia el manso y humilde cordero gerundiano, buscando ademas y brujuleando con curiosa impaciencia al borreguito de TIRABEQUE.

Muchas y muy chistosas escenas tuvieron lugar aquellos dias con motivo de estos enseñamientos, especialmente de parte de los sencillos aldeanos.

Figúrese el hermano lector á un pobre labriego de tierra de Toledo, de estos que pagan pacientemente las ordinarias y extraordinarias mientras los que han de hacer su felicidad pescan treinta mil *del pico* en la secretaría y luego ejercitan *otro pico* y charlan ordinaria y estraordinariamente de economias en el salon de oriente: de estos españoles que acuden el dia de correo á oír leer los grandes proyectos de mejoras y bienes positivos para los pueblos, y antes de acabar de oír la lectura de la sesion de cortes viene su muger á decirle que tiene en casa al comisionado de la intendencia que le vá á ejecutar por *otro pico*: figúresele el lector embozado en su capa parda á la puerta del café de los *Dos Hermanos* esperando la llegada de FR. GERUNDIO, y

que entra FR. GERUNDIO, y que un Juan Bautista se le señala con el dedo,

y él le mira, y le mira, y le remira,  
y le sigue á una mesa y á otra mesa,  
y le torna á mirar, y otra vez mira,  
y le vuelve á seguir, y nunca cesa;

y que da mil vueltas el hombre pardo, y duda, y vacila, y medita lo que ha de hacer, y se resuelve á sentarse á la esquina de la mesa de enfrente, y lanza desde allí nuevas miradas, y al cabo de un cuarto de hora se decide á hacer uso de la palabra, y quitándose el sombrero dirige una interpelacion diciendo: «Señores, aunque vds. perdonen, ¿es alguno de vds. FR. GERUNDIO?—Si, buen hombre, si, contestó uno de los hermanos: aqui le tiene vd. á mi derecha.»

Al oír esto se levanta el hombre, suelta la capa, deja el sombrero, se dirige á nuestra mesa, me endilga una nueva mirada, quédase suspenso y luego dice: «pues Sr. FR. GERUNDIO, yo soy Mariano Alamillo, vecino de Polan, para lo que su mercé mandase: yo he venido de mi lugar que está de aquí tres leguas, y las he venido andando..... —¿Y cómo habia vd. de venir sino andando? le interrumpió uno de la comunidad.—Señor, quiero decir á pié, ¡valganos Dios con su divina gracia! y si no sé esplicarme, vds. han de disimular, que yo no soy mas que un pobre aldeano para lo que vds. gusten mandarme. Pos como digo, Sr. Fr. GERUNDIO, he venido de mi lugar tan sólidamente por conocer á su mercé, que lo que hace las pro-cisiones me importan á mi un carámbano, que ya estoy apestáo de verlas; y sepa su mercé que he venido con seis cuartos, que maldito otro ochavo

mas había en mi casa. Y si le ofendo en esto, su mercé ha de perdonar, que yo no vengo mas que á decirle que premita Maria Santisima que Dios le dé la gloria, que se la deseo cuasi mas que pa mí. Y si su mercé quiere ponerlo en el librito, no hay inconveniente ninguno: Mariano Alamillo me llamo, vecino de Polan, pa lo que su mercé guste mandarme.

Vaya, pues siéntese el hermano Alamillo, y diga qué es lo que quiere tomar.—Señor...—Vamos hombre, pida' vd. lo que guste con franqueza.—Pos señor, ya que su mercé se empeña, no quiere hacerlo menos; que me traigan una taza de café.

Al primer sorbo se conocia que la lengua de Mariano Alamillo había sufrido una combustion horrible, pero eso no le quitó de preguntar: «¿y por dónde anda el PELEGRIN?—Aqui le tiene vd., le dije, tomándome la libertad de señalar á un oficial de la Milicia.—¡Canasto, y que galan es! dijo dando una senda manoplada sobre la charretera.—Favor que vd. me dispensa, replicó el oficial, no muy satisfecho de la cariñosa demostracion.—Tambien tenia deseos de conocerle: tiene salidas, tiene salidas el diablo del mozo: ¡y qué chusco que viene! ¿es sargento acaso? porque por las chalfrateras debe ser alguna cosa.

Y luego volviéndose á mi, «pero Sr. Fr. GERUNDIO, me dijo, ¿porqué no pedrica su mercé con alma á esos señores de las cortes pa que palren menos y hagan mas? porque allá en los lugares en tal de esprimentar mejoras, de cada vez vemos que nos cargan mas.—Tenga vd. esperanzas, hermano Alamillo, que ya pronto les van á hacer á vds. felices y bienaventurados.»

Y dejémos á Mariano Alamillo, que no es mas que uno de tantos Alamillos como me encontré en Toledo, y dejemos ya tambien á Toledo,

no porque no tubiera mucho mas que decir de Toledo todavia, sino porque conozco que estará ya el gerundiano lector cansado de Toledo, y entoledado ya por demas.

---

**RESTABLÉCENSE LAS RELACIONES.**

---

Tiempo hacía que, como habrá podido observar el suscriptor gerundiano, estaban las relaciones diplomáticas de TIRABEQUE y su primo Venancio interrumpidas y suspensas como las del gabinete de Madrid y las del palacio de las Tullerías. Pero habiendo visto, yo FR. GERUNDIO, en la cartilleja que el viernes 1.º de abril se rezaba de San Venancio, no pude menos de invitar á PELEGRIN á que con tan santo motivo renovase sus paralizadas relaciones con el primo, y le felicitase los dias en debido testimonio de no tenerle olvidado, y de que no prescindía de la buena correspondencia que debe haber siempre entre personas por cuyas venas corre una misma sangre.

En su consecuencia, y convencido de la justicia de la invitacion, le ha escrito la epístola siguiente.

Madrid, día de San Venancio de 1842.

Querido primo mio Venancio Mata: para que veas que tu primo no te tiene olvidado, porque los primos no pueden menos de ser primos, te escribo la presente en el dia de tu santo, y te

los deseo muy felices en compañía de todos nuestros tios y tias, y de todos nuestros primos y primas. Y ya que te hablo de primas, te digo con franqueza que sentiría que las nuestras no valieran mas que las de aqui de Madrid, porque has de saber que aqui las primas andan al medio por ciento y á tres cuartos en la Bolsa, que buenas maulas deberán ser ellas cuando las dan tan al disbarate, aunque te digo la verdad que yo no entiendo qué casta de primas son estas de la Bolsa, aunque el amo me lo ha querido explicar algunas veces. Y ya que te hablo de Bolsa, has de saber que la tal Bolsa ha dado mucho que murmurar estos dias en Madrid, porque yo no sé qué *manipolio* se ha querido hacer en ella, que lo cierto es, segun oigo á muchos bolséros, que se han hecho subir los títulos de 5 por 100 con diez cupones á 30, y  $30\frac{1}{2}$ , y 29 y siete ochavos, y por ahí *circocirca* al rededor. Esto de los *cupones* no lo entenderás tú regularmente, porque á los lugares no llegan mas que *cupos*, como *cupos* para quintas, *cupos* para contribuciones y *cupos* para empréstitos forzosos que vienē á ser lo mismo. Yo tampoco sé lo que quiere decir *cupones*, porque he ido á buscarlo al abecedario de la lengua y no lo trae, pero regularmente querrá decir *cupos grandes*. El hecho es, primo Venancio, que los tales títulos que llaman *del cinco* subieron mas de lo que debian subir; y esto lo achacan las gentes á que un tal *Sanfron*, ó *Safon*, ó *Sanfason*, ó como quiera que sea, tenía interes en que subiese el tal papel, y dicen que el ministro de Hacienda, que es muy compinchesuyo, le habia facilitado para ello los maravedises, sobre lo cual he oido á muchos quejarse con el amo, y echar cada terno seco y cada petisco que lo plantaban en el cielo, y dice el amo que con razon.

Si me preguntas quién es el ministro de Hacienda, casi no te puedo decir con verdad quien es, primo, porque pienso que tenemos dos, uno que dá la cara y otro que no sé lo que dá, y aun tengo para mí que no dá nada sino que no hace mas que recibir, ó por mejor decir, el uno dá el pié y el otro toma la mano, ó entrambos se dan el pié uno á otro, y tambien se dan la mano, porque antes se la dió el uno al otro, y ahora se la dá el otro..... en fin, primo, yo estoy haciendo un baturrillo que no es facil que tu le entiendas; pero suponte tú que tú te llamáras *Sanfron* y que yo me llamára *Surrá*, y que yo tenia el ministerio de hacienda, y que los dos nos conveniamos en hacerle cosa de primos, y que yo te ayudaba á tí y tú me ayudabas á mí, y los dos nos dábamos la mano, ó tú me dabas el pié y yo te daba..... cuando te digo, primo, que no puedo espli-cártelo sin hacer una ensalada que el diablo que la entienda....

Pero el que dijo hoy en las cortes que *hicierase como se quisiera el arreglo del sistema tributario no era posible nivelar los gastos con los productos*, no fué el ministro *Sanfron* sino el ministro *Surrá*. Y cádate que ya tenemos leida la sentencia, porque es como decir que ya puede la nacion echarse un cordel al cuello cuando guste, pues si siempre hemos de estar condenados á gastar mas de lo que tenemos, *requiesca inpace, amen*. Aunque ya, gracias á Dios, vamos entrando de firme en las economías, porque los *presupuestos de gastos* de este año no suben mas que unos 41 millones y pico sobre los del año pasado, que esto es lo que vamos adelantando con la paz, y con haber menguado el ejército y suprimido la guardia real.

Y ya que te hablo de *presupuestos*, te encargo que si tienes que hacerte una chaqueta nueva, *vayas*

á la tienda, y pidas tres cuartas de paño para las mangas, y media vara para la espalda, y una cuarta para el cuello; y si te replica el comerciante que porqué no tomas el paño todo junto, pues así podrias tener bastante con cinco cuartas y tomándolo por separado tienes que tomar siete, dile que es un mentecauto que no entiende una palabra de *presupuestos*. Tu diras, ¿y qué tiene que ver mi chaqueta con los *presupuestos*?» Tiene, primo Mata, y mucho; porque has de saber que este año los *presupuestos* no se van á examinar juntos, sino á retazos, que así lo decidió el Congreso el otro dia. Y yo creó que hizo bien, porque todo lo mas que podrá resultar será que en lugar de cinco cuartas de paño se gasten siete, que al fin y al cabo si no se han de pagar, *tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando*, que dicen las pendonetas de los Reyes Católicos; tanto da deber ocho como ochenta, y sinó todo lo hace una contribucion mas.

Y ya que te hablo de contribuciones, no puedo menos de decirte que bien pueden los pueblos celebrar con gusto el dia de San Venancio, porque hoy mismo se ha presentado y empezado á discutir en las cortes un proyecto de ley para que no se admita á los pueblos en pago de contribuciones eso que llaman *cartas de pago* por *suministros*, sino cuando más dos tercios cada año á unos, y el 10 por 100 á otros, porque hace falta metálico sonante, y quieren que los pueblos paguen en metálico sonante, y no en papel que por lo regular no suena nada, y esto aunque tengan satisfechas ya anticipadamente las contribuciones, como en efecto las tienen muchos. Verdad es que las cortes hicieron el año pasado una ley para que desde 1.º de abril de este año se empezase á abonar á los pueblos ese papel en cuen-

ta de sus cupos, pero vino el 1.<sup>o</sup> de abril, y dijo el gobierno, y dijo tambien la comision, y dijeron muchos diputados: «nada, nada; quien hizo aquella ley tambien puede hacer otra: ¿qué pensaban los tontos de los pueblos? empezar á percibir ese alivio desde el dia de San Venancio del año 42? Pues hoy mismo que es el dia de San Venancio del año 42 proponemos que paguen en dinero, y que apelen, que buenas costillas tienen los pueblos, y si les sobra papel de suministros que hagan con él monteras y pajaritas para los niños: y si dicen que no se puede fiar en las leyes de las cortes, ninguna cosa nueva dicen, porque ya nos duele el alma de saberlo, y sobre todo quien manda manda y se acabó la conversacion; hagámoslo nosotros, y á ver quién es el guapo que lo deshace. Con que ya ves, primo Mata, si se trata de aliviar á los pueblos el dia de tu santo.

Y ya que te hablo de alivios de los pueblos, créete que todas son para ellos enhorabuenas, porque las únicas leyes que se puede decir que han decretado los diputados en los tres meses largos que llevamos de legislatura son, la una autorizando al gobierno para que siga cobrando las contribuciones, y la otra para que pueda movilizar 50 mil nacionales, y la otra para que las diputaciones puedan imponer arbitrios para el armamento y equipo de la milicia; y con esto y con varias pensiones que se han decretado, paréceme que los pueblos no dirán que se los ha aliviado poco; y si otros alivios pidieran en tan corto tiempo seria pedir gollerias... ¿No te parece, primo Mata, que tengo razon?

Y no te me enfades porque te nombre tantas veces *Mata*, que al cabo mejor se apropia este apellido á uno que fue soldado y tenia por oficio

*matar* enemigos, que á un diputado catalan que es *médico* y se llama *Mata*: ademas que esto de los apellidos nada tiene que ver con los oficios, porque tambien hay otro diputado catalan que se llama *Degollada*, y otro que no es catalan y se nombra *Verdugo*, y sin embargo son unos excelentes diputados que no *matan* ni *degüellan* á nadie.

Y ya que te hablo de *matar* y *degollar*, no puedo menos de comunicarte para tu satisfaccion, primo, que de algun tiempo á esta parte es tanto lo que en esta materia vamos progresando en España, que antiguamente ¡qué tiempos tan rancios hemos alcanzado nosotros, primol! antiguamente entre Dios y la ley se tenian repartido el derecho de quitar la vida á los hombres: ¡mira los tontos! Pero hoy en dia son tantos los Dioses que hay por Cataluña y por Valencia, y por Málaga y por otras partes, que cada uno es un Dios y señor de vidas ajenas, y la vida de un hombre no dura mas que lo que otro hombre quiere que dure, y lo mismo caen hombres que pajaritos. Y aunque algunas almas de buen temple, viendo que si esto sigue asi no hay mas remedio que llevárselo el diablo han pedido al gobierno facultades y fuerzas para perseguir á los asesinos y malhechores comprometiéndose á desterrarlos, el gobierno calla como un muerto, y deja rodar la bola, y hace bien, que al cabo la nacion está pobre, y cuanto menos gente haya á menos hay que mantener, y seremos menos y comeremos mas, y los que caigan que nos esperen en la gloria que á todos os deseo.

Y ya que te hablo de progresos, te participo, primo Venancio, para tu satisfaccion, como los soldados habeis progresado mucho desde que os dieron las licencias, porque has de saber.... pero cuidado me llamo, no me has de ser vanidoso; la gente cuanto mas empinada se halle,

debe ser mas natural: has de saber que ya no te llamarán *Venancio Mata* á secas, sino *Don Venancio Mata*, porque asi se nombra ahora en la Gaceta á los soldados cumplidos, pues dice: «*Don Antonio Valcarcel*, soldado licenciado del provincial de Jaen, ha sido destinado para carabinero de la provincia de Almeria: *D. Juan Moreno*, soldado del regimiento de Luchana, para la de Cáceres: *D. Manuel Torres*, soldado del de Borbon, idem: *D. Miguel Ruiz*, soldado del provincial de Valladolid, idem: *D. Esteban Molina*, soldado del regimiento infanteria de Estremadura, para la de Zamora: *D. Manuel Barrueco*, soldado del provincial de Ciudad-Rodrigo, idem: *Don Pedro Gordo*, soldado del regimiento de la Princesa, idem. etc., etc.»

De manera, primo *Don Venancio*, que el gobierno al daros las absolutas se conoce que dijo «pues señor, á estos muchachos ya que no les damos el *din* que les hemos ofrecido, démosles el *don* que nos cuesta menos.» Y cáatate á TIRABEQUE con un primo noble cuando menos lo pensaba. Y cáatate ya medio cumplidos los deseos del diputado *D. Antonio Collantes*, que allá en 15 de junio del año pasado propuso en el congreso que se declarára *nobles* á todos los españoles (1).

Y ya que te hablo de licencias absolutas, no puedo menos de decirte, primo *D. Venancio*, que no tuviste mala suerte en no ser de la quinta de los 100 mil de Mendizabal, que sinó todavía tendrías que estar tirando por el chopo, pues aunque el artículo 12 de aquel decreto quintero decia que á los 4 meses justos de acabada la guerra serian licenciados, y van pasados ya unos 20, no sé de

---

(1) Capillada 344.

cuantos dias son los meses de la tropa, pues el hecho es que todavia no se han cumplido aquellos cuatro meses para los pobres soldados. Y lo peor es que no hay un diputado que haga al gobierno una interpelacion sobre esto.

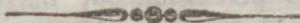
Y ya que te hablo de interpelaciones, hazme el favor, ¡oh tú, soldado cumplido y noble! de decirme si el fiel de fechos de nuestro lugar cumple con su obligacion de mirar si se pesa bien la carne en la carnicería, porque sinó encargaré á algun diputado de mi confianza que dirija sobre ello una interpelacion al gobierno. Porque has de saber vd., señor Don Primo, que se anda á caza de puntos de importancia como el que te he indicado para tener sobre qué interpelar, y ya se va apurando el género, que es mucho el consumo diario que se hace de interpelaciones, sin que vea yo señales de enmienda.

Y ya que te hablo de enmiendas, debo decirte, primo Venancio (dejando aparte cortesías), que me acuerdo mucho de cuando escribia al amo el P. Fr. Antonio, el confesor que fue de las monjas dominicas de Toro, diciéndole: «estas monjitas me cuidan mucho: yo no sé de dónde sacan tantos palominos, que pocos dias dejan de ponermelos á comer y á cenar.» Porque yo no sé de dónde sacan estos diputados tantas enmiendas, que todos los dias las presentan por mayor; y al proyecto de arbitrios para el armamento de la Milicia pusieron tantas, que ya nadie las entendía, y fue menester que volviera á la comision para que fuera pegando al proyecto los retazos que se pudieran aprovechar, y despues que le volvió á presentar ya cosido, todavia hubo otras cuatro ó cinco enmiendas. De modo y manera, primo, que son tantos los remiendos que se ponen á cada proyecto de ley, que en el dia mismo que se discute na-

die es capaz de atinar lo que se está discutiendo.

Y ya que te hablo de discusiones, debo decirte, primo Venancio, que si vas algun dia al mercado, y encuentras hilo en proporcion, me hagas el favor de mandarme un poco, pues aqui se ha perdido el hilo en las discusiones, y es imposible sacar el ovillo por el hilo. Y no lo estrañes, porque se discuten tantas cosas á un tiempo, y se hacen tantas suspensiones, y se corta tantas veces el hilo, que se ha hecho una madeja sin cuenda, ó á lo menos yo no se la encuentro. Pero gracias á Dios la ley de ayuntamientos, y la de presupuestos, y la de arreglo de la deuda interior, y la de reforma de aranceles y otras que podian importar algo qué, no están enredadas todavia, porque no se han principiado, pero no hay que dar cuidado, que el mundo no se ha de acabar mañana ni pasado mediante Dios.

Con que repito que los tengas muy felices, y disimula la cortedad, pues por hoy no hay mas papel: y si en algo podemos servirte, primo, no tienes mas que hacerme una interpelacion y te servirá rodando tu primo—*Pelegrin.*



---

*Editor responsable, — J. B. MORENO.*

---

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO: calle del Sordo n.º 11.